

## Informe Mensual a 31 de marzo de 2026 – Fondo Administrado Dinámico

Los fondos de Capitalium son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

### 1. Características operativas del Fondo

|                                  |                                         |
|----------------------------------|-----------------------------------------|
| Tiempo mínimo de permanencia:    | 365 días calendario                     |
| Canal de acceso/rescates:        | Ingreso/Transferencia bancaria          |
| Bancos donde realizar aportes:   | Internacional / Del Austro              |
| Solicitud de rescate:            | Con cuatro días hábiles de anticipación |
| Horario para aportes y rescates: | Hasta las 14:30 horas                   |

### 2. Coyuntura económica

El mercado de valores ecuatoriano cerró 2025 con un volumen de negociaciones histórico que superó los USD 18 200 millones, consolidándose como el mayor nivel registrado hasta la fecha y reflejando un crecimiento interanual sustancial frente a 2024. Este desempeño fue impulsado tanto por el uso creciente de instrumentos de renta fija como por el incremento en la negociación de activos de renta variable, lo que indica un avance en la confianza de emisores e inversionistas por el capital bursátil local. De cara a 2026, las expectativas del mercado se mantienen positivas: la Bolsa de Valores de Quito ha proyectado un crecimiento del mercado de entre 10 % y 12 %, acompañado de un plan para incorporar hasta 22 nuevas empresas como emisores, ampliando así las oportunidades de financiamiento y de diversificación de instrumentos disponibles para los inversionistas.

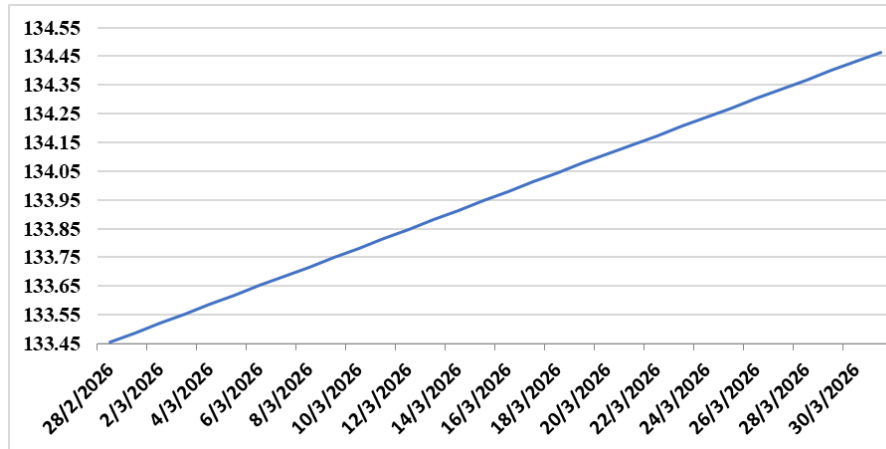
Esta dinámica abre una ventana de oportunidades tanto en instrumentos de renta fija con rendimientos atractivos como en emisiones nuevas que pueden añadir valor a los portafolios, en un entorno donde la profundización del mercado de capitales actúa como un catalizador para capturar rendimientos ajustados por riesgo a mediano y largo plazo. Además del volumen récord alcanzado en 2025, el mercado de valores ecuatoriano ha evidenciado señales de profundización y diversificación de activos en 2026.

En lo que va del año ya se han negociado más de USD 3 100 millones en transacciones bursátiles entre enero y febrero, reflejando un inicio de ejercicio con actividad significativa, particularmente en instrumentos de renta fija corporativa que captan el interés institucional y de inversionistas sofisticados.



# CAPITALUM

## 3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



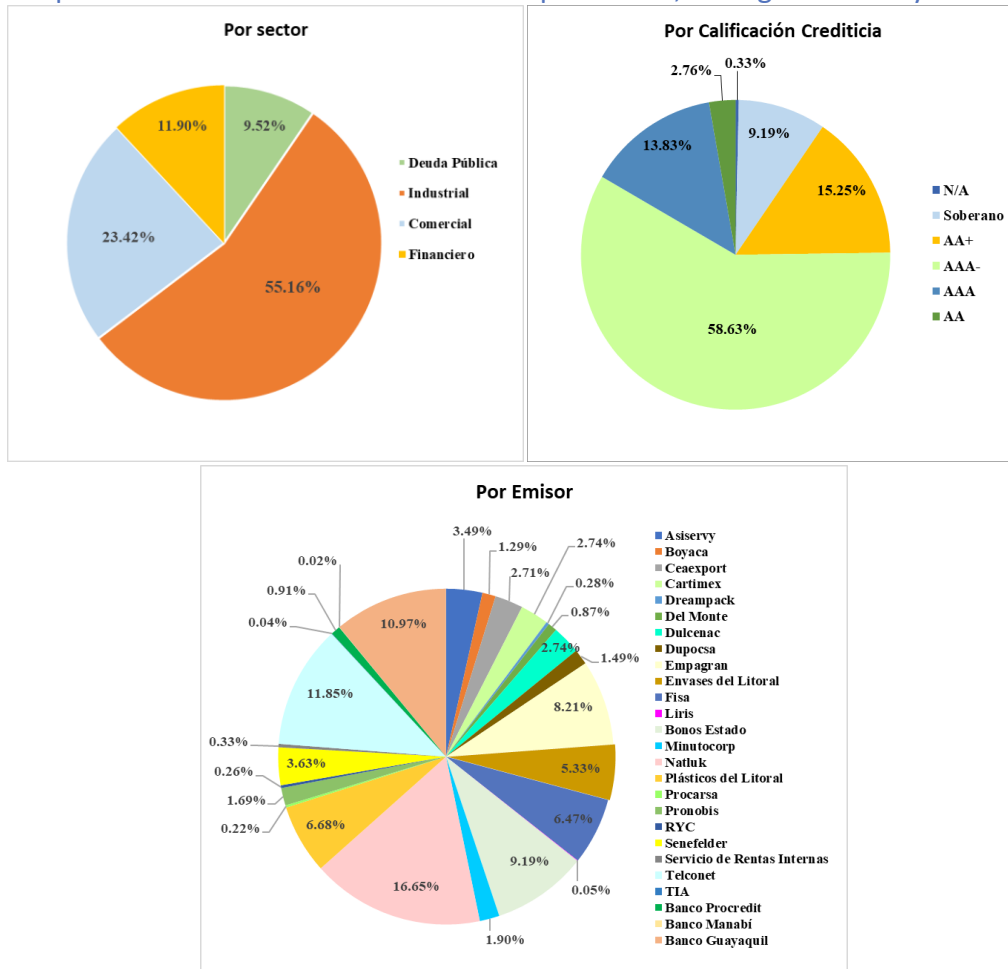
VANU al 28/02/2026: 133.45478554  
VANU al 31/03/2026: 134.46459672

| Rentabilidad obtenida | Nominal | Efectiva |
|-----------------------|---------|----------|
| Mes corriente:        | 8.79%   | 9.15%    |
| Mes anterior:         | 8.86%   | 9.23%    |
| Ultimos 12 meses:     | 8.94%   | 9.32%    |

Volatilidad mes corriente: 0.09%  
Volatilidad mes anterior: 0.00%

Patrimonio Neto: \$ 2,888,357.72  
Unidades en Circulación: 21,480.43

## 4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



## 5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

| Banco         | Tipo de Cuenta | Número CC  | RUC           |
|---------------|----------------|------------|---------------|
| Guayaquil     | Corriente      | 0046229673 | 0993373210001 |
| Internacional | Corriente      | 1510606690 |               |

## 6. Calificación Crediticia

**Class International Rating**  
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

**CERTIFICADO**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO DINÁMICO**

El Comité de Calificación No. 0.020-2025 celebrado en Quito, el día 31 de octubre de 2025, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

**“AAA-”**

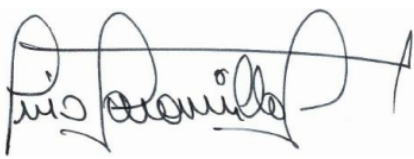
"El fondo presenta excelente capacidad para cumplir con sus objetivos de inversión. Posee una cartera de activos sólida, diversificada y bien gestionada, con exposición mínima a riesgos significativos. Su desempeño es altamente consistente y estable ante cambios adversos en el mercado. Las fortalezas del fondo mitigan completamente cualquier debilidad menor que pudiera existir"

*A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la misma categoría. La gradación de las categorías de calificación deberá realizarse conforme a los criterios que se establezcan en la metodología de calificación.*

Instrumento Calificado:

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO DINÁMICO

Quito, 31 de octubre de 2025



**Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA**  
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo

## 7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

## 8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo